EL CLAMOR

PERIODICO ADMINISTRATIVO, CIENTIFICO Y LITERARIO. ORGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO DE LA PROVINCIA

FUNDADOR: FRANCISCO GONZALEZ CHERMA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Castellón: Un mes, UNA peseta.—Fuera, Trimestre, 8'50 pesetas.—Remitidos, reclamos, anuncios, esquelas de defunción, etc., etc., á precios convencionales con notable rebaja á los suscriptores.

Pago anticipado

IMPRENTA Y ADMINISTRACION. Escultor Viciano, 12

REDACCION. Ruiz Zorrilla

Toda la correspondencia se dirigirá á la Administración.—Teléfono n.º 15

Año XXXIII — Castellon.—Miércoles 17 de Mayo de 1911 — Núm. 5640

Habla Melquiades Alvarez

El diario madrileño *España Libre* publica la siguiente interview:

"—¿De modo que ministro, y con el señor Moret?

Sí, amigo. Un periódico afecto á la monarquía ha tenido la atención de acordarse de mí para un nuevo gobierno. Lo malo es que no lo va á creer nadie.

—Después de su último discurso resulta un poco más difícil.

—Pero algo se ha de decir en este momento político en que todo está en crisis.

—¿Usted cree en la salida de Canalejas?

—Yo no puedo afirmar ni negar tratándose de los gobiernos del rey. Bueno es que se sepa que la noticia no ha salido de las oposiciones. Son ellos mismos, los llamados liberales, que siguen en su juego del "vete tú, para que me coloque yo". Sacrificio de ideas y triunfo del fulanismo. Más claro, el huevo y no el fuero.

Yo presentí todo esto apenas se presentó el señor Canalejas la primera vez en las Cortes. Esa mayoría compuesta de liberales de Romanones, de liberales de García Prieto y de liberales de Canalejas, era todo un problema de gobierno. Y así se ha demostrado. Porque las encrucijadas y los tropiezos saltan á cada paso.

—¿Y canalejas?...

—Canalejas, de quien se podía esperar mucho, porque es hombre culto, joven y laborioso, se halla aturdido en estos momentos, y lo que es peor, convencido de que no puede realizar lo que solamente ha pactado. Y ahora lo que busca es un gesto decoroso en la caída. Todo por la estética.

—¿Y de sus proyectos?

—Hay muchas cosas que decir. He procurado estudiarlos con todo detenimiento, y algunos, como el de consumos, me parece muy decoroso, con algunas modificaciones esenciales, naturalmente.

Nosotros, los republicanos, estamos obligados á no levantar mano en esta cuestión, hasta que el proyecto salga aprobado de las cámaras. Sirvamos al gobierno con la mejor buena fe. Demos soluciones prácticas, beneficiando en todo á las clases menesterosas y haciendo pagar á los que pueden. No somos más patriotas ni más republicanos diciendo que el proyecto es malo. Si por ahora se nos concede algo, busquemos conseguir la mejor parte.

La cuestión de los consumos debe resolverse ahora de un modo ó de otro. Si el señor Canalejas ha tenido la valentía de traerla á las cortes, de aquí debe salir la supresión del impuesto lo más pronto y beneficiosamente posible.

Los republicanos hemos celebrado ya reuniones para repartirnos el trabajo. Iremos al debate perfectamente documentados, y cuantas soluciones llevemos han de responder en la práctica con mejora evidente de los intereses que representamos.

Se dice con insistencia que los conservadores, después de un discurso de ruda oposición que pronunciará el señor Besada en el Parlamento, al ponerse á debate la totalidad del proyecto, piensan retirarse. No me explico esa actitud. Es más, pensando honradamente, creo que no harán tal cosa. Por que eso, además de suponer poca habilidad política, merecería la más acre censura de sus mismos elementos. ¿Es que los conservadores no aspiran á esta mejora nacional? Pues que contesten por nosotros esos mismos conservadores que, con otras fracciones políticas, llevaron á cabo la supresión del impuesto en Cáceres, Tarragona y otros municipios.

No se trata de programa de partido, ni mucho menos. Es un mal social, puramente de estómago, que en todas partes está y á todas llega. Si el señor Maura y sus amigos quieren incorporar el problema á la política, mucho peor para ellos.

—¿Y del proyecto de Asociaciones, qué juzga usted?

—Que es la obra más disparatada del señor Canalejas. Nadie podía figurarse que tal cosa se le hubiera ocurrido al hombre que se pasó la vida cantando tantos radicalismos desde la oposición. Crea usted que es un yerro muy lamentable.

Si con ella se busca limitar el número de las Ordenes monásticas, lo que se consigue es precisamente todo lo contrario.

Aquí es donde está el aturdimiento del señor Canalejas, de que antes se hablaba. El legislador no debe atender sólo á la forma de redactar la ley, sino á la forma en que puede burlarse. Con ese proyecto, atendiendo rigurosamente á la aplicación de sus reglas, repito que pueden multiplicarse en inacabable cifra las congregaciones religiosas.

Por eso entiendo que ahora, mejor que luego, hay que combatir ruda y abiertamente la tentativa del gobierno, siendo éste verdadero compromiso de honor para el partido republicano.

Autorizar la constitución de esas Asociaciones por el mero hecho del fin que se realiza, es poblar á España de comunidades religiosas. Yo en esto quiero insistir porque es la clave de todo el proyecto.

No se puede equiparar á las Asociaciones civiles las Asociaciones religiosas en la forma que lo hace el señor Canalejas.

¿Y qué camino hemos de seguir en la contienda? Pues, ante todo, acudir á la información extraparlamentaria todos los elementos avanzados del país. Allí debemos estar en primera fila los republicanos. Si por acaso el gobierno atiende nuestras razones y se decide por la modificación que propongamos, ser también los primeros ministeriales en los escaños del Parlamento. De este modo librarfamos triunfalmente la batalla frente á las huestes afectas á Roma.

Pero creo conocer un poco la aguja de marear, y me temo mucho—y ahora más, después de conocer á fondo el proyecto—que el señor Canalejas sea el primero en colocarse en una actitud de intransigencia.

Y es triste para el señor Canalejas afrontar la situación en la forma que lo ha planeado. Porque bien sé yo que los elementos católicos, desde el momento en que la reforma se presenta á espaldas de Roma, procurarán por todos los medios infundir pavor en el gobierno, cundiendo de paso la alarma entre los suyos, para conseguir lo que pretenden, esto es: que aborte la tentativa y que el Vaticano se ría á mandíbula batiente de los radicalismos del señor Canalejas.

Y si no abortara, mucho peor para el ilustre *demócrata*, que á la postre resultaría el primer amparador de las Ordenes monásticas.

Pero pasemos á otra cosa especialísima, de vital interés para España. Hablemos de la cacareada cuestión de Marruecos.

Yo le confieso á usted que es uno de los problemas que me quitan el sueño, y creo que debe quitárselo á todo buen patriota.

Lo que se está haciendo en Ceuta y en Melilla trae, sin quererlo, á mi memoria las luctuosas jornadas del verano de 1909.

Entonces también nos preguntábamos todos: ¿Vamos á la guerra? ¿Se ensaya alguna aventura?

Maura cerró el parlamento con una rotunda negativa. Después vino la hecatombe que todos lamentamos.

Contestando á un diputado republicano, Canalejas ha dicho estos días que es un sueño este de la guerra. ¿Cabe mayor parecido con lo que ocurrió entonces?

Aquellos acontecimientos me han hecho muy pesimista. No quisiera que el señor Canalejas, á quien conozco á fondo, se dejara llevar de algun impulso y nos arrastrara á una aventura, que si saciara los sueños de los que todavía piensan en conquistas guerreras, quebrantaría nuestro prestigio y nuestros intereses.

Y todo esto muy presumible, siguiendo los pasos que se siguen: bastará que en una de estas posiciones tomadas—como las últimas de Ceutá—surja un encuentro con las kábilas y perezca algún soldado. Esa sangre vertida será el pretexto para poner en alto nuestras arrogancias y pedir la venganza. Que somos españoles, y tenemos siempre el corazón en la boca.

Por esó ahora más que nunca los buenos patriotas debemos combatir la guerra con todas nuestras energías.

Esa guerra de Marruecos nos llevaría á una porción de contratiempos y á una enajenación de simpatías en toda Europa. Y ahí están, para demostrarlo, los periódicos extranjeros, que ya murmuran de nosotros como si vieran la posibilidad de la contienda, fundándose en que lo que nosotros practicamos ahora no es mera operación de policía y sí de avance, violando, por tanto, los tratados establecidos.

Estoy bien seguro que el ejército, cuyas glorias y dolores son muy nuestros; ese ejército en que los amantes de nuestros prestigios armados pensamos siempre con tanto cariño, no se ha de dejar embaucar con tales alharacas, y comulgará con nuestro criterio.

Precisamente leía yo hace pocos días en un periódico militar, creo que es *Ejército y Armada*, algo de lo que aquí sostengo. Y eso me revelaba á mí—ya que la fuente no podía ser sospechosa—que hay una gran parte con nosotros.

Los militares no pueden olvidarse que, después de sus derroches de heroísmo en la última campaña de Melilla, cuando á fuerza de sangre se consiguieron posiciones, vino un nuevo tratado con el sultán, en el cual nos comprometimos á evacuar todo lo que conquistamos. ¿No es ignominioso habernos resignado á este convenio? ¿Para qué tanta y tanta sangre? ¿Para qué nuestro esfuerzo? ¿Para qué la guerra?

El que tal cosa intenta cometerá el más alevoso delito de lesa patria.

Por eso entiendo que los republicanos debemos llevar nuestra intransigencia al último extremo. Agitemos á la opinión, convoquemos al pueblo en grandiosa asamblea, demos la voz de alerta en nuestros periódicos. Y desde el escaño, desde la tribuna y en la plaza pública, si se hace preciso obliguemos á que todas las clases sociales se pongan en pie y hagan desistir al que lo intente de esta aventura.

Nosotros ya estamos apercibidos y en nuestras últimas reuniones, la minoría parlamentaria ha tomado los debidos acuerdos.

¿Y el proyecto de servicio militar obligatorio?

Está retratada mi opinión en las manifestaciones hechas en el congreso por mis compañeros Pí y Arsuaga, Pedregal, Lerroux y Santacruz. No podemos con un gobierno monárquico llegar á realizar todo lo que en esta cuestión pretende el partido republicano.

—¿Y llegarán á aprobarse estos proyectos?

—He de repetirle lo que decía en un principio. Tratándose de gobiernos del rey hay que inclinarse siempre por la negativa. Donde menos se piensa, salta una crisis, y ahora ya sabe usted que huele á quemado.

No conozco los secretos de la regia prerrogativa; pero creo en el caso de una crisis, muy difícil para don Alfonso, encuentre un sustituto al señor Canalejas. A menos, que el que venga no gobierne con estas cortes.

El problema no puede ser más difícil: ó llamar á los conservadores, con lo que la situación empeoraría considerablemente, ó dar el poder á los liberales de nuevo, pero con el decreto de disolución.

—¿Sería posible esto último? No lo sé.

Si en los monárquicos prevaleciera el buen sentido y no se empeñaran en realizar locuras, como en la crisis de 1909, y hubiera los debidos arrestos para llevar á la práctica un programa liberal, que resolviera con verdadero sentido democrático todos los problemas latentes en nuestro país, la monarquía pudiera galvanizar su existencia algunos años más.

Pero, acuérdese usted de aquella máxima: "Dios vuelve loco á quien quiere perder"; y como la monarquía está perdida, no me extraña que sea la demencia quien inspire todas las resoluciones.

Y ¿para qué quiere usted saber más? Somos los republicanos gente que vivimos constantemente en la calle y que no ocultamos nuestras impresiones.

Apunte usted que ahora más que nunca creo en una fecha no lejana en que España varíe de rumbos en sus procedimientos y en sus gobiernos.

Precisamente, porque todo está en crisis; hasta la monarquía.

Antonio de la Villa.

CONCEPTOS SUELTOS

A la hora en que escribo estas líneas, trece y trece minutos de un día que por motivos especiales y fiscales no cito, nadie me anuncia que don Francisco Javier Muñoz haya dado nuevas señales de celo hermenéutico religioso.

Quiero decir que Muñoz
con anhelante fervor
haya denunciado atroz
al "indecente" CLAMOR.

Y eso que estos días EL CLAMOR "se las trae" con sus reproducciones *al hoc* y sus escarceos por la arena de la teología, teodicea, teosofía y teogonía.

¿Qué estampar, pues, por lo tanto
que al ansioso don Javier
le parezca peste Otranto
ó encomio de Lucifer?

Confieso ante el ara santa de los bonzos que vista pasividad tamaña, confín con la negligencia legal y herética, mi ánimo se *anega* en el piélago infinito é inmenso de la cavilación filosófica.

¿Será reandad que á don Francisco Javier Muñez, no obstante su manera medio eval y bonifacia de persignarse y de corear en el coro al clero y de nombrar sustitutos fiscales á gusto y satisfacción de los conservadores más tocados de neísmo explosivo y de deglutir kempis á diario, también se halla incurso de vez en vez en el reproche del Libro Santo?

"Inter vos dorminut multi."

Y el "justo" dormir no puede
estando Satán en vela,
según doctrina sagrada
y conseja de mi abuela.

***

De todas suertes, á mí me complace que don Francisco Javier deje en paz y gracia de Diderot á EL CLAMOR.

Este entre paréntesis, está momentánea pasividad, la situación sedentaria en que estos días deja el fakir fiscal á su lápiz rojo se lo agradecen profundamente la policía, el papel sellado, el alguacil de guardia y el actuario de turno.

Mayormente cuando los autos de mérito podrían ilustrarse con este testimonio de Iriarte:

"Tantas idas y venidas,
tantas vueltas y revueltas
quiero amiga que me diga
¿son de alguna utilidad?"

***

Yo no se ni saber puedo si la Triple Hécate inspira en sus pesquisas y denuncias á don Javier.

Supongo que no.

Porque el señor Muñoz en su condición de beato militante, hace religión del cumplimiento de su fiscal deber y de su intimidad con los más conspicuos metafísicos y astrólogos de la Vela Nocturna.

Y esta compañía no es sospechosa.

Ungida por tantos lados
y por escudo un fiscal,
juega tranquila á los dados
"sin pecado original."

***

Cuando esté en vigor la nueva ley de reclutamiento militar los ordenados "in sacris" ingresarán en caja como mozos castrenses.

Y yo no suscribo esta doctrina ó callejuela.

Porque en cualquiera terreno
"para en paz y guerra obrar
le divisa militar"
no debe ser lo epiceno.

AYUNTAMIENTO

LA SESION DE HOY

Preside el alcalde señor Gironés.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

Queda enterado el ayuntamiento de un telegrama del presidente del consejo de ministros agradeciendo el de felicitación que le dirigió la corporación municipal por los proyectos sometidos á las cortes, de supresión de consumos y ley de asociaciones.

Se da cuenta de una invitación del presidente de la sociedad Amigos del Arte, para la inauguración de la exposición de obras del pintor castellonense don Juan Bautista Carbó, cuyo acto ha de celebrarse el día 21 á las once de la mañana en el salón de la planta baja del Casino de Artesanos.

El señor Serrano Monreal pide se acuerde concurrir, toda vez que se trata de una sociedad entusiasta de las artes y en dicho sentido tomará una parte muy activa en las fiestas de julio. (Se acuerda facultar á la alcaldía para que designe la comisión del ayuntamiento que ha de concurrir á dicha inauguración.)

Queda enterada la corporación de una carta del presidente de la sociedad colombófila de esta ciudad, dando las gracias por la concesión del premio otorgado para el último concurso.

Pasa á la comisión de Incendios una propuesta de nombramientos de la comandancia de bomberos.

También pasa á las comisiones de Matadero y de Hacienda, una instancia del jefe de nave y matarifes del matadero, solicitando aumento de cantidad para gastos de material y una gratificación por servicios extraordinarios.

Pasa á las comisiones de Instrucción y de Hacienda otra instancia de varios maestros de las escuelas públicas de la capital, nombrados últimamente, solicitando se les proporcione casa-habitación ó en su defecto se les conceda una gratificación para sufragar aquélla.

El señor Gasset, á fin de que no tome á descortesía la corporación el hecho de que no informasen enseguida las comisiones, advierte que el ayuntamiento tiene solicitada del ministro una subvención para hacer frente á los gastos que han de producirse con motivo del desdoblamiento y como es natural el acuerdo del municipio ha de ser posterior á la resolución del ministro, tanto más cuanto que en el

presupuesto municipal no existe consignada cantidad para el objeto de que se trata.

Así se acuerda.

Se aprueban varias relaciones de gastos.

A propuesta de las comisiones, se acuerda señalar la plaza de Sixto Cámara como punto de parada de los carros de paja que antes se reunían en la plaza de Castelar y que los carruajes de alquiler lo hagan junto á la fachada lateral de la posada del Ferrocarril.

Finalmente se acuerda proceder al derribo de cierto trozo de muralla ó pared que existe en la calle de Jover y se aprueba el concierto para el pago del arbitrio sobre mesas y veladores, solicitado por el dueño del café Suizo y del kiosco del paseo.

Terminado el despacho de oficio, el señor Forcada Peris dirige dos ruegos al alcalde, referente el uno á que se desalojen las casas de prostitución que existen en la calle del Velódromo, pues por su proximidad á los paseos son un peligro para la moral, y el otro ruego se refiere á que apesar de las disposiciones tomadas por el señor gobernador civil todavía no se ha recluído en un establecimiento benéfico á la infeliz demente que se alberga en el fielato de Santo Domingo.

El señor Gironés ofrece ocuparse de ambos asuntos y acto seguido se levanta la sesión.

⁂

Por falta de número no ha podido esta mañana celebrarse la sesión de la Junta municipal.

Se reunirá de segunda convocatoria.

OBRA PATRIÓTICA

Hace unos meses, entre las primeras iniciativas que tomó, propuso el señor Lerroux al Gobierno la concesión de una amnistía ó indulto general á los prófugos y desertores semejante á lo hecho con motivo de la coronación del rey, pero con más amplitud.

Recordó á este propósito que aquella gracia había producido no sólo beneficiosos efectos morales sino rendimientos considarables al comercio y á la industria de nuestro país, pues fueron muchos los españoles expatriados que desde aquella fecha se reintegraron á la patria ó establecieron la costumbre de visitaria periódicamente porque su posición económica, ganada por el trabajo en países extranjeros, se lo permite.

Sin embargo hizo saber el señor Lerroux que en todas partes, pero principalmente en América, en la Argentina, quedaban muchos jóvenes que informados tarde ó mal de la gracia concedida en 1902, no habían podido acogerse á ella y sufrian con las añoranzas de la patria ausente el dolor de su descuido involuntario y la pena de no poder reparar su falta.

El presidente del Consejo de ministrosle contestó al señor Lerroux abundando en los mismos sentimientos que este había demostrado y diciendo que la oportunidad de acordar los medios de abrir la legalidad á los españoles que en la situación referida se hallaban sería el momento en que se discutiese el proyecto de ley de bases reformando la de reclutamiento donde se establece el principio de igualdad en el servicio militar.

La oportunidad llegó al discutir la última base del proyecto.

La enmienda que presentó el señor Lerroux, dice así:

"5.ª El gobierno estudiará y acordará en el plazo de seis meses, contados desde la promulgación de la presente ley, las condiciones por las cuales podrán acogerse á la legalidad los prófugos y desertores que lo hayan sido dentro de la ley de Reclutamiento vigente.„

La Comisión aceptó y el Congreso aprobó la enmienda del señor Lerroux, inspirada en humanitarios sentimientos de perdón y en patrióticas aspiraciones que se verán satisfechas reintegrando á su hogar multitud de españoles emigrados, y que traerán otra vez á su país el fruto de su trabajo y el de su cultura, experiencia adquiridas en el extranjero.

Llegue á los ausentes y al hogar de sus familias entristecidas la aventurosa ley que ha de abrirles pronto las puertas de la patria.

LOS ALPES

LECHERIA Leche fresca de pureza y calidad garantizada.

Servicio permanente á domicilio en botellas de dos, uno, medio y quinto de litro.

Antonio Sanchis, Plaza de Canalejas, 2, Castellon

EXCURSION
á las islas "Columbretes" en el vapor "Inés"

La casa armadora del vapor "Inés" se ha decidido á realizar la excursión á los islotes "Columbretes" si el número de personas inscritas para el viaje ascienden á 200.

La excursión se verificará el jueves 25 del actual, festividad de la Ascensión.

El coste del pasaje, ida y vuelta, será de cuatro pesetas por individuo.

La salida del vapor del Grao tendrá lugar á las seis en punto de la mañana y regresará de ocho á nueve de la tarde.

La empresa del tranvía organizará un tren especial que partirá de la estación de esta ciudad á las cinco y media y otro que esperará en el Grao el regreso de los expedicionarios. El coste del billete del tranvía será de cuenta del excursionista.

Las personas que deseen formar parte de la expedición, deberán dirigirse á Navarro Melchor, calle Alloza, número 3, hasta el martes 23 por la noche.

CRONICA

Restablecido de una ligera dolencia que durante dos días le ha retenido en casa, ha reanudado sus trabajos parlamentarios nuestro querido amigo don Emilio Santa Cruz.

Probablemente mañana comenzaremos la publicación de su discurso sobre servicio militar obligatorio, que tantos elogios ha merecido á *El País*, *El Radical*, *El Liberal*, *España Libre* y otros apreciales colegas.

Hoy y de segunda convocatoria, ha celebrado sesión la Junta de obras del puerto, tomando posesión de sus cargos nuestro querido correligionario don Manuel Bueso y los distinguidos amigos particulares don Norberto Ferrer, don Cristóbal Aycart y don Isidro Tejedor, los dos primeros como diputados provinciales y los últimos en representación del Consejo provincial de Fomento. Han cesado don Cayo Gironés y don Francisco Giner.

A la sesión de hoy han concurrido, entre otros de los que formaban la antigua mayoría de la Junta, el señor Espresati.

En cumplimiento de una moción presentada en la última sesión por el señor Gasset, ha emitido un luminoso informe por escrito el ingeniero señor Serrano, respecto á los medios de unir la linea férrea del Norte con el puerto en construcción, para que puedan llegar á ésta los trenes. El informe ha sido aprobado por unanimidad.

Se ha nombrado una comisión formada por los señores Gasset, Tena, Fabra y Aycart, para que propongan las reformas que deben introducirse en el Reglamento de régimen interior, señalando el procedimiento que debe seguirse para la toma de posesión de nuevos vocales.

La Junta se ha ocupado últimamente de los medios que deben emplearse para evitar el nauseabundo olor que producen las algas acumuladas en el puerto, acordándose pedir informe al inspector provincial de Sanidad señor Clará, para proceder en su consecuencia.

Insistimos en ocuparnos de lo que pasa en Torreblanca, porque hoy hemos oído el relato exacto de las circunstancias que concurrieron en la detención y encarcelamiento del presidente de la Sociedad instructiva teatral de aquel pueblo.

El desaforado alcalde que se ha propuesto, según se ve, destruir aquella sociedad cueste lo que cueste y sin reparar en una arbitrariedad más ó en una arbitrariedad menos, después de alojar, con las mayores precauciones, en la prisión á dicho presidente, fuese á la sociedad, penetró en sus salones, arrojó á viva fuerza á los socios y cogiendo del brazo á una joven de la familia de la casa donde la sociedad está instalada, la amenazó con llevarla á ella también á la cárcel.

Ayer llamábamos la atención del señor gobernador acerca de la peligrosa actitud en que se ha colocado el analfabeto monterilla de Torreblanca, hoy podemos asegurar al señor Riu que los ánimos están bastante excitados en aquel pueblo y que allí se censura duramente á los causantes de tales atropellos. ¿Se decidirá, al fin, la primera autoridad civil de la provincia á tomar cartas en el asunto? Conviene que así lo haga para evitar mayores males.

Es preciso á todo trance que el derecho del ciudadano esté al amparo de las autoridades superiores que por su cargo vienen obligadas á hacer cumplir las leyes, y es preciso además que los conculcadores de esas leyes sufran el correspondiente castigo. Si así no se hace, valdrá la pena de emigrar de este país, en donde por otra parte ya se hace bastante difícil la vida.

A *La Provincia* le dicen y dice que con motivo de la vista del proceso Posá, todos los pueblos de Cataluña y Barcelona particularmente remiten al señor Maura telegramas, cartas, tarjetas y exposiciones sinceras, testimoniándole respetos y afectos. Y como el señor Maura es de los que se enteran, capacitado de las ovaciones que el abogado defensor de Posá recibió durante y después de la vista, sabrá á qué atenerse respecto á las hiperbólicas informaciones de sus correligionarios.

Ahora bien, si el señor Maura las juzga buenas, reciba la expresión de nuestro duelo.

Que de ahí al expediente vesánico, solo hay un paso de Cierva.

Las elecciones parciales para concejales en Alcira verificadas el pasado domingo, señalan un sonado triunfo para el republicanismo de aquella ciudad. Vencida la coalición pseudo liberal y ultraconservadora quedan árbitros de aquel ayuntamiento los republicanos, esperanza de la opinión sana y progresiva de moralidad inicial, de necesarias reformas urbanas imposibles hasta ahora por el imperio de un compadrazgo bochornoso á beneficio exclusivamente del interés particular.

La jefatura del distrito forestal Castellón-Tarragona, anuncia la provisión de siete plazas de peones guardas del cuerpo de Guardería forestal.

Los exámenes se verificarán el día 30 del actual en las oficinas de la sección de esta capital.

Las solicitudes aspirando á tomar parte en los mismos deberán presentarse antes del 27.

Se ha recibido en el ayuntamiento el arroz procedente de la parcela cultivada el año anterior en el Prado y que se llevó el señor Lázaro para su limpia.

Resulta de inmejorables condiciones, y para que el público pueda apreciarlo, será expuesto con vitrinas en algunos escaparates de los comercios de esta capital.

Se le ha concedido una prórroga de treinta días para la toma de posesión, al magistrado que fué de esta audiencia don Juan José García, electo para la de Oviedo.

En el Teatro Eslava de Valencia ha sido estrenada una obra titulada "Fémina", de la que es autor un paisano nuestro, el literato don Joaquín Aliaga Romagosa, hijo del que fué catedrático y director de este Instituto don Pedro Aliaga.

La prensa valenciana le dedica grandes aplausos, señalando el éxito grande que obtuvo.

Nuestra enhorabuena al señor Aliaga.

Bajo la presidencia del gobernador civil celebró ayer sesión la junta provincial de instrucción pública, tratando entre otros de los asuntos siguientes:

Desestimar la instancia de la maestra de Torre Embesora solicitando se les reconozca derecho al disfrute del sueldo de 1.100 pesetas.

Aprobar la instancia de la maestra de Traiguera reclamando casa habitación.

Ordenar al ayuntamiento de Cálig satisfaga al maestro los alquileres correspondientes al pasado año y que en lo sucesivo se encargue la corporación municipal del arriendo de la casa habitada por el maestro.

Se acuerda giren una visita á la escuela de párvulos de Onda los señores arquitecto provincial é inspector de primera enseñanza.

Admitir la renuncia por enfermo al maestro de Novaliches señor Bengochea y finalmente se acordó el cierre de la escuela de párvulos de Villavieja, Villarreal y Sueras por epidemia del sarampión.

En los casinos y sitios de costumbre han sido puestos unos grandes carteles anunciadores de la gran corrida de toros que ha de celebrarse en nuestra plaza, el día 9 de próximo julio y en la que Bombita estoqueará seis toros.

En ellas se anuncia que en breve se abrirá el abono para dicha corrida.

Ha quedado instalada en el gran salón del piso entresuelo del centro republicano la biblioteca del centro del partido.

Esta reforma es de las que merecen toda clase de aplausos, pues resulta la referida biblioteca verdaderamente soberbia.

Además va á colocarse en el mismo salón una mesa escritorio, y muy en breve el teléfono.

En cuantos casos están indicados el aceite de bacalao y emulsiones de este con hipofosfitos, se usa el DINAMOGENO Sáiz de Carlos, con éxito seguro, siendo inmensamente superior en sus efectos, pues tiene la ventaja de ser fácil de tomar, abrir el apetito no ensuciar el estómago, tonificar y nutrir mucho más que los citados medicamentos, pudiéndose usar lo mismo en invierno que en verano.

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: VICHY HOPITAL (estómago), VICHY CELESTINS (riñones), VICHY GRANDE GRILLE (hígado). Son insustituibles.

La mejor leche es la de "Los Alpes.„
Plaza Canalejas, 2.

Fresa de los Valles (Sagunto)
Espárragos de Aranjuez.
Tomates frescos.
Horchata de chufa y almendra.
(Primera de la temporada)
Casa ENRIQUE TARREGA.

SIDRAL TEIXIDÓ.—Pídase en los buenos establecimientos.

Frascos para familia los encontrarán en la cervecería de José Segarra.

Colonia A B C se vende en la Droguería Catalana á DOS pesetas el frasco de un litro.

EL AGUA DE BENASAL se vende en la farmacia de Juan Castelló, plaza del Rey don Jaime, número 1, Castellón.

Leche fresca de pureza y calidad garantizada.
Despacho Plaza Canalejas, 2.

VAPOR "NUMANCIA„

Próximos á la temporada de verano, la casa armadora "Línea de Vapores Tintoré" ha practicado en el vapor "Numancia" gran número de reformas que seguramente ha de agradecer el numeroso pasaje que utiliza dicho barco en su viaje semanal para trasladarse de esta capital á Barcelona y viceversa.

El pasado viernes limpió fondos el referido vapor, lo que le permite hacer la travesía con suma rapidez, y se ha procedido ya á la pintura del casco, instalación de toldos, y demás condiciones necesarias para hacer grato y cómodo el viaje.

Los consignatarios en esta capital señores Doménech y Cert Hermanos nos participan que, altamente agradecidos al continuo favor que el comercio les dispensa, han de sostener cuantas ventajas puedan ofrecerles las competencias que les puedan entablar en el negocio á que durante varios años vienen dedicándose en esta capital.

TEATRO VERANO

TEMPORADA DE 1911

Gran compañía de zarzuela y opereta dirigida por los primeros actores y directores Alberto López y Manuel Puértolas, en la que figuran artistas tan aplaudidas como Conchita Huguet, Julia Ménguez Ortiz de Zárate y otras que daremos á conocer oportunamente.

El abono se divide en series de diez funciones.

Precios primera serie

Palcos proscenios sin entrada, 55 pesetas.
Idem patio, 45.
Sillas de patio con entrada, 8.
Idem ladillo, 6
Asiento central, 5.
Carnets de veinte entradas generales, 7.
Idem de diez, 4.
Los impuestos á cargo de la empresa.

ESPECTACULOS

CINE DE LA PAZ

La obra que anoche se puso en escena en el Cine de la Paz fué el precioso drama de Guimerá titulado "Tierra baja".

Obra conocida es esta de nuestro público que la ha visto en el Principal y aplaudido algunas veces.

Nada pues vamos a decir de ella, porque para hablar teníamos que repetir la afirmación que otras veces hemos hecho, reconociendo que es tan superior como la mejor del eminente autor catalán.

En cuanto á la interpretación que anoche se le dió hemos de declarar que los artistas de la compañía Virosque sacaron un buen partido de "Tierra baja", rayando á altura merecedora de los aplausos que se les prodigaron. Esto hablando en general, pero particularizando, muy justo es que consignemos que el héroe de la noche fué el señor Trescolí, cuya labor fué superiorísima, demostrando tiene estudiado á verdadera conciencia el papel de *Manelich*, que interpretó admirablemente, por lo que el público lo aplaudió con verdadero entusiasmo.

La señora Garrigós, en el de *Marta*, derrochó energías y aptitudes, secundándole muy bien la activa y joven artista señorita Latorre, participando ambos de los aplausos ofrecidos al señor Trescolí.

Reciban los tres también nuestros aplausos y parte de ellos vayan para el señor Muñoz, que estuvo bastante bien.

Los demás no desmerecieron el cuadro.

⁂

Para esta noche hay anunciada una función extraordinaria, dedicada al elemento militar y civil, en la que se representarán las siguientes obras: "La tea de la discordia", "Los asistentes" y "Tres abelles de colmena".

⁂

El viernes tendrá lugar el beneficio de don Antonio Virosque.

NOTAS MUNICIPALES

El subinspector de carabineros interesando la designación de

peritos asesores para la subasta de suministro de prendas y otros efectos que ha de celebrarse el día 19 del actual.

—

El jefe de nave y matarifes del matadero solicitando aumento de cantidad para gastos de material y una gratificación por trabajos extraordinarios.

—

José Segarrra y otros solicitando concertarse para el pago de arbitrios sobre ocupación de la vía pública por veladores y mesas.

—

A Francisco Tortes Torres autorizándole para cercar un solar correspondiente á los números 27 y 29 de la calle de Arenós.

LA VIDA EN CASTELLON

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS

María Sol López, Maestrazgo.

DEFUNCIONES

Antonio Nacher Monfort, 6 meses; Cárcel Modelo, 37.

Angela Ballester Serén, 10 años; Alegría, Grao.

Enrique Sancha Santaolaria, 13 años; Hospital.

Soledad Carbajo Hernández, 35 años; Mayor, 6.

José Tárrega Sabater, 57 años; Buenavista 56, Grao.

MATRIMONIOS

Ninguno.

Vapor INÉS.

La casa armadora de este vapor, de acuerdo con sus consignatarios, después de haber rebajado considerablemente los precios de los fletes para el transporte de mercancías entre este puerto y el de Barcelona, ha creído conveniente rebajar también el transporte de pasajes, fijando los siguientes precios:

En primera, 7 pesetas.

En tercera, 5 idem.

Salidas fijas para Barcelona, sábado seis tarde.

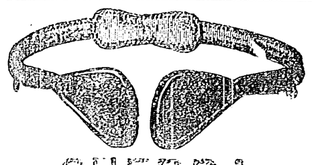

GUERRA

A LOS FARSANTES

Es ya intolerable el incremento que va adquiriendo el **curanderismo** en todas sus formas y aspectos y el descoco con que el primer charlatán sin título ni práctica profesional, y podría añadirse ¿sin aptensión ni vergüenza, anuncian con verdadero descaro la curación de las hernias: por antiguas y voluminosas que sean y para mejor cazar, á los incautos, con el mismo sin igual garantizan la curación radical, en todos los casos y edades.

Acharlatanes de ese jaez cabría preguntarles, para confundirles: ¿Y á V, quién le garantiza?

Consulten éstos con su médico, que no es engañará, y desprecien falsas promesas de curación que yo afirmo que en muchos casos no pueden cumplir esos farsantes

D. José Pujol

cirujano especialista en la curación de la hernias con 25 años de práctica entre la casa de don José Clausellas de Barcelona muy conocido en esta capital tres 14 años de visitarla todos los meses recomendado por el buen concepto que de él tienen los señores médicos y por el testimonio de las curas realizadas, continuará visitando en Castellón el 29 de cada mes en el hotel de "La Paz", antes fonda "Igualadina."

Bragueros de todas clases lo más práctico y lo moderno para la curación ó retención de las hernias, por crónicas y rebeldes que sean.

ESPECIALIDAD EN BRAGUERITOS de caucho para la completa y pronta curación de los tiernos infantes.

TIRANTES OMOPLATICOS para evitar la cargazón de espaldas.

FAJAS HIPOGASTRICAS para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre,

HORAS DE CONSULTA

De nueve á una y de tres á siete, saliendo en el correo de la noche.

EN TORTOSA—Visitará el 30 de cada mes de 9 á 1 en la Fonda Barcelonesa, saliendo en el correo de la tarde

Los demás días en su establecimiento ortopédico.

LA CRUZ ROJA

RÉUS.—Monterios, 16.—Reus

NUEVA CLINICA

de

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

del doctor Herrero

Calle Mayor, número 2, principal.

Horas de consulta: De diez á una de la tarde.

Línea vapores Tintoré-Barcelona

SERVICIO FIJO Y SEMANAL

entre

CASTELLON Y BARCELONA

por el

VAPOR **NUMANCIA**

Sale de Castellón los MIERCOLES tarde, para llegar á Barcelona los JUEVES por la mañana.

Sale de Barcelona los DOMINGOS mediodía, para llegar á Castellón los LUNES por la mañana.

La CARGA se admite: En Barcelona, hasta el sábado; en Castellón hasta el martes.

Admite carga y pasajeros á precios reducidos

NOTA.—El vapor atraca junto al muelle á fin de ahorrar gastos y molestias al pasajero, para lo cual la casa armadora ha hecho el grande sacrificio para alcanzar de la Junta de Obras del Puerto un embarcadero junto á la escollera de Levante, que facilita la entrada y salida al pasaje por medio de plancha, como también las operaciones de cargas y descargas, sin utilizar para nada ninguna clase de embarcaciones.

PARA MAS INFORMES A SUS CONSIGNATARIOS:

Castellón: Doménech y Cert hermanos, Paz, 3.

Barcelona: Doménech y Cert hermanos, P. Colón, 17, bajos.

LINEA DE VAPORES MARITIMA IBARGARAY, BILBAO

Servicio directo, fijo y semanal

entre

CASTELLON Y BARCELONA

Y VICEVERSA

por el rápido vapor

INES

admitiendo carga y pasajeros.

Salida de Barcelona para Castellón, todos los miércoles tarde.

Salida de Castellón para Barcelona, todos los sábados tarde.

Para más informes.—Barcelona: Señores Freixas, hermanos, Paz bajo Muralla, número 13.—Castellón: Navarro Melchor, Alloza, 3.

Nota.—El vapor atraca al muelle.

TOS CATARROS BRONQUITIS RESFRIADOS

ELIXIR GOMENOL CLIMENT

DOLORINA

Lo mejor contra el DOLOR DE CABEZA, NEURALGIAS, JAQUECAS, etc.

Inofensiva, NO ATACA AL CORAZON, cual la ANTIPIRINA y PIRAMIDON.

La DOLORINA la recomienda á diario la clase médica.

UNA DOSIS, 15 CENTIMOS. CAJA CON DIEZ, 5 REALES

De venta en las principales Farmacias y Droguerías

VAPORES CORREOS LA VELOCE GENOVA

VAPORES RAPIDOS.—TRAVESIA EN SOLO 15 DIAS

para Montevideo y Buenos Aires

Grandes y veloces vapores en los cuales se garantiza todo el confort moderno en camarotes de preferencia y se ecto trato. Ventilados departamentos para el pasaje de 3.ª con cama litera para cada uno; se les sirve la comida á la española.

Saldrá de Valencia fijamente el 19 de Mayo por la mañana el magnífico vapor

ITALIA

admitiendo carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Para más informes dirigirse al consignatario en Valencia Ignacio Simó, plaza del Príncipe Alfonso, núm. 16.

ULTIMA HORA

CONFERENCIAS

Madrid 17, 15'15.

BOLSIN

Francos, 8'00.

Libras, 27'23.

Amortizable, 102'08.

LICENCIAMIENTO DE TROPAS

El ministro de la Guerra ha dispuesto que el día 20 sean licenciados todos los soldados de infantería que lleven 3 años de servicio y los excedentes de plantilla de los cuerpos de artillería, caballería, ingenieros y estado mayor.

DE MARRUECOS

Se ha recibido un despacho oficial de Melilla comunicando lo siguiente:

Salió una columna compuesta de un escuadrón de Taxdit al mando del general Larrea llegando al poblado de Ahín.

Otra columna compuesta de reclutas en su mayoría, realizó otro paseo militar, recibiendo en todas partes inequívocas pruebas de cariño y respeto por parte de los indígenas.

Ceuta.—Ha regresado á la plaza el general Alfau después de realizar un crucero por estas costas, á bordo de un remolcador de la compañía trasatlántica.

El general regresa satisfechísimo de su breve excursión.

En la plaza reina tranquilidad completa.

El tiempo está metido en agua, cayendo sin interrupción fuertes chubascos.

Los caminos están intransitables.

—Llegan heridos un suboficial francés y varios soldados moros, á consecuencia de haber explotado un cañón en el zoco El-Arbáa.

Las heridas no fueron de cuidado.

Se carece en absoluto de noticias concretas de Fez y Mequínez.

Hace varios días que no llegan correos.

LAS HUELGAS

Bilbao.—Continúa en el mismo estado la huelga de descargadores del puerto.

Fuerzas de orden público protegen los trabajos.

Reina aparente tranquilidad.

Las autoridades están prevenidas para reprimir el menor incidente.

Un grupo de mujeres huelguistas recorrió varias calles en actitud tumultuosa intentando volcar un carro.

Fuerzas de la benemérita se vieron obligadas á intervenir logrando dispersar el grupo.

En el puerto hay cuatro buques abarrotados de carbón en espera de poder descargar.

Málaga.—La huelga de hortelenos se agrava por momentos.

El gremio de albañiles y otros oficios han acordado secundarles en su actitud.

La federación obrera trabaja para llegar al paro general.

Se han adoptado precauciones.

Soria.—Los albañiles se han declarado en huelga.

Piden nueve horas de trabajo.

El gobernador interviene en el asunto para buscar una solución que por el momento se considera difícil.

La tranquilidad es completa.

Jerez.—Los campesinos en huelga han dirigido nuevas bases á los patronos, concediéndoles una semana de tiempo para contestar.

Sin embargo, según la impresión dominante, las nuevas bases serán también rechazadas por los patronos.

La situación es la misma de días anteriores.

LA RECEPCION

Con motivo del cumpleaños del rey, el álbum colocado en mayordomía se ha llenado de firmas.

Entre los que han firmado figuran Altamira y Urzáiz.

Esto es muy comentado.

—

A las dos y media se ha celebrado en palacio la recepción en el salón del Trono, vistiendo el rey de capitán general de gran gala y la reina Victoria lucía preciosas alhajas.

Han asistido á la recepción los ministros, capitanes generales, caballeros del toisón de oro, comisiones del Senado y del Congreso, con sus respectivos presidentes, etc., etc.

El desfile ha resultado brillante.

GRATIFICACION

Con motivo de la fiesta oficial del día, se ha dispuesto que se gratifique con una peseta á los sargentos y con dos reales á los cabos y soldados.

EL "DIARIO OFICIAL"

Este periódico aparece orlado con motivo del santo del rey.

El mismo diario publica una relación de destinos en carabineros.

DEL FERROL

Dicen del Ferrol que hoy han embarcado para Melilla 80 soldados de artillería y otros tantos de infantería.

Van al mando de un teniente.

La despedida que el pueblo ferrolano les ha dispensado ha sido por demás entusiasta.

Un artillero que estaba enfermo rogó que se le consintiera marchar también con la expedición, á lo cual se accedió.

Del mismo puesto telegrafían que la recepción en capitanía general ha estado lucidísima, acudiendo al acto las autoridades de todos los órdenes.

CONGRESO

Preside Romanones.

Empieza la sesión á las 3'25.

La desanimación es completa.

En el banco azul Canalefas, Rodrigáñez y Gasset.

Don José Morote pide un crédi de 85 000 pesetas para la conservación de la Alhambra.

El ministro de Hacienda señor Rodrigáñez sube á la tribuna y lee el proyecto de ley sobre emisión de títulos de la deuda por valor de 50 millones de petetas para atender á los gastos que ocasione el plan de caminos vecinales.

El marqués de Santa Engracia pide que se amplie el indulto á los penados de Ceuta.

El señor Zulueta pide auxilio para los agricultores que pierden las cosechas por el pedrisco.

Casset lo combate.

Lombardero pregunta al ministro de Fomento que cuales carreteras van á construirse enseguida del dinero de ese empréstito que se proyecta.

Gasset le contesta que se atenderá á la que se considere de necesidad más urgente.

Continúa la sesión.

Mencheta.

TARJETAS POSTALES

EN BROMURO MATE NEGRO Y COLOR

á 8 ptas. 100 y por colecciones de 100.000 tipos diferentes de las mejores marcas extranjeras.

Sobres para postales á 40 céntimos el 100 y 11 reales el millar

De venta en la Imprenta y Papelería de J. ARBONA—Colón, 90

EL CLAMOR se vende en los kioscos de las Cuatro esquinas y plaza de Castelar.

AVISO AL PUBLICO

El antiguo fijador de carteles

JOSE PERIS

ofrece sus servicios como repartidor de esquelas mortuorias, y toda clase de prospectos á precios verdaderamente económicos.

Campoamor, 18, Castellón

Pídase SAL VICHY ETAT, para bebidas, COMPRIMIDOS VICHY-ETAT, efervescentes, y PASTILLAS VICHY-ETAT, en sus envases de origen. Rehúsese toda imitación.

ALMACEN DE MADERAS DE MIGUEL SERRANO HUGUET

CALLE DEL MAR (JUNTO A LA ESTACION DEL TRANVIA)

Importación directa de Maderas del Norte de América (Mobila), Rusia, Austria, etc., etc.

VARIEDAD en escuadrías y largos en vigas, viguetas y tablones

EL

Maravilloso remedio de los tiempos modernos

MIOGENOL del Dr. M. Caldeiro

SALUD-FUERZA-VIGOR

Tónico reconstituyente á base de Nucleójeno y Arrhenal, Remedio soberano para el AGOTAMIENTO DE LOS NERVIOS, CONVALECENCIAS, ENFLAQUECIMIENTO, ANEMIA, TISIS, INSOMNIOS, PARALISIS, VERTIGOS, TRABAJOS ANORMALES, etc.

El MIOGENOL se abre paso por sus propios méritos y es recetado por los médicos más eminentes del mundo.

Los maravillosos efectos que el MIOGENOL produce en el organismo, le han reservado un lugar preeminente en el rango de los medicamentos consagrados á restaurar la energía y la fuerza vital.

Entre los medicamentos de su especie, el MIOGENOL es el que reporta mayores beneficios, por ser un fortificante seguro y eficaz, que igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos.—El MIOGENOL no ataca los órganos digestivos, sino por el contrario, es un gran estimulante.

El MIOGENOL tonifica. El MIOGENOL fortifica. El MIOGENOL evita la inflamación de las piernas. El MIOGENOL evita los vértigos y mareo

De venta en la Farmacia y Droguería de Victorino Aparici, en la Formacia de Vicente Calduch y demás acreditadas

HEMOGENOL CALDUCH

Medicamento heróico en los casos de **anemia** *con alteración de los glóbulos rojos de la sangre.*

En la **clorosis**, *enfermedad frecuente en las jóvenes, caracterizada por el color amarillento ó verdoso de la piel, decoloración de la conjuntiva, de los labios y las encías, falta de fuerzas, ausencia del apetito ó deseo de comidas poco alimenticias, dificultad en las digestiones y dolor de estómago, tristeza y algunas veces palpitaciones, respiración defectuosa y dolor de cabeza, basta tomarse* **un solo frasco del Hemogenol Calduch** *para que disminuya el cansancio, aumente el apetito, aparezca el color, cese el dolor de estómago ó cabeza y renazca la alegría y el deseo de vivir.*

En la **LEUCORREA** *ó flujo blanco, en la* **DISMENORREA** *ó menstruación difícil y en la* **AMENORREA** *ó falta de menstruación, siempre que estas afecciones reconozcan por causa una alteración de la sangre, los resultados que se obtienen con la administración del* HEMOGENOL CALDUCH *son seguros y satisfactorios.*

Las anemias consecutivas á HEMORRAGIAS *ó pérdidas de sangre, la* METRORRAGIA *y la* MENORRAGIA *ó menstruación exagerada se curan con el uso del* HEMOGENOL CALDUCH.

De venta en la farmacia del autor, Villarreal de la Plana, y en la farmacia de DON VICENTE CALDUCH, González Chermá, 21, Castellón.

ALMACEN DE MADERAS

Teléfono núm. 84

DE RICARDO SERRANO

Teléfono núm. 84

PASEO DE RIBALTA.--CASTELLO

Esta antigua casa dispone siempre de un completo surtido en clases superiores de maderas de Mobila, Pino rojo y blanco de Rusia, Abeto y Haya de Austria en vigas, tablones y tabloncillos de todas dimensiones. Variado surtido en maderas de encina, en radios y curvas, fresno y otras propias para construcciones de carros.

No equivocarse: ALMACEN DE MADERAS, Paseo de Ribalta.--CASTELLON